

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DE SANIDAD, SERVICIOS SOCIALES E IGUALDAD

- 24073** *Corrección de errores del extracto de la resolución de 10 de mayo de 2016, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que convoca la concesión de subvenciones a personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia residentes en las Ciudades de Ceuta y de Melilla, durante el año 2016.*

BDNS (Identif.): 306391.

Advertidos errores en el extracto de la Resolución de 10 de mayo de 2016, del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, por la que se convoca la concesión de subvenciones a personas mayores, personas con discapacidad y personas en situación de dependencia residentes en las Ciudades de Ceuta y de Melilla, durante el año 2016, publicado en el BOE -B-2016-22485, de fecha 24 de mayo de 2016 se procede a efectuar la oportuna corrección:

En la página 27866, en el apartado Quinto. Plazo de presentación de solicitudes:, donde dice: "Un mes contado a partir del siguiente al de la publicación de este extracto en el BOE." debe decir: "Un mes contado a partir del día siguiente al de la publicación de este extracto en el BOE."

Madrid., 26 de mayo de 2016.- El Director General del Instituto de Mayores y Servicios Sociales, César Antón Beltrán.

ID: A160032349-1